

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EL JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

AVISA

Que en cumplimiento de las sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y 532 de 2013 de la H. Corte Constitucional, **CONVOCA** a quienes se encuentren en el Registro de Elegibles para desempeñar el cargo de ESCRIBIENTE MUNICIPAL según los resultados del Concurso de Méritos realizado en virtud del Acuerdo 2462 del 28 de noviembre de 2013, y se encuentren interesados en ser nombrados en provisionalidad la plaza creada para este Despacho por el Acuerdo PCSJA20-11650 del 28 de octubre de 2020, a presentar su hoja de vida con los respectivos anexos al correo electrónico j20cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co durante los próximos dos (2) días hábiles a partir del día martes tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020), inclusive, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua.

Bucaramanga, 30 de octubre de 2020.

Firmado Por:

NATHALIA RODRIGUEZ DUARTE
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

090a5dc495d7f7186011deb5b68e592d62923743c44dedd008ccb4fe53d3a626

Documento generado en 29/10/2020 06:00:08 p.m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**